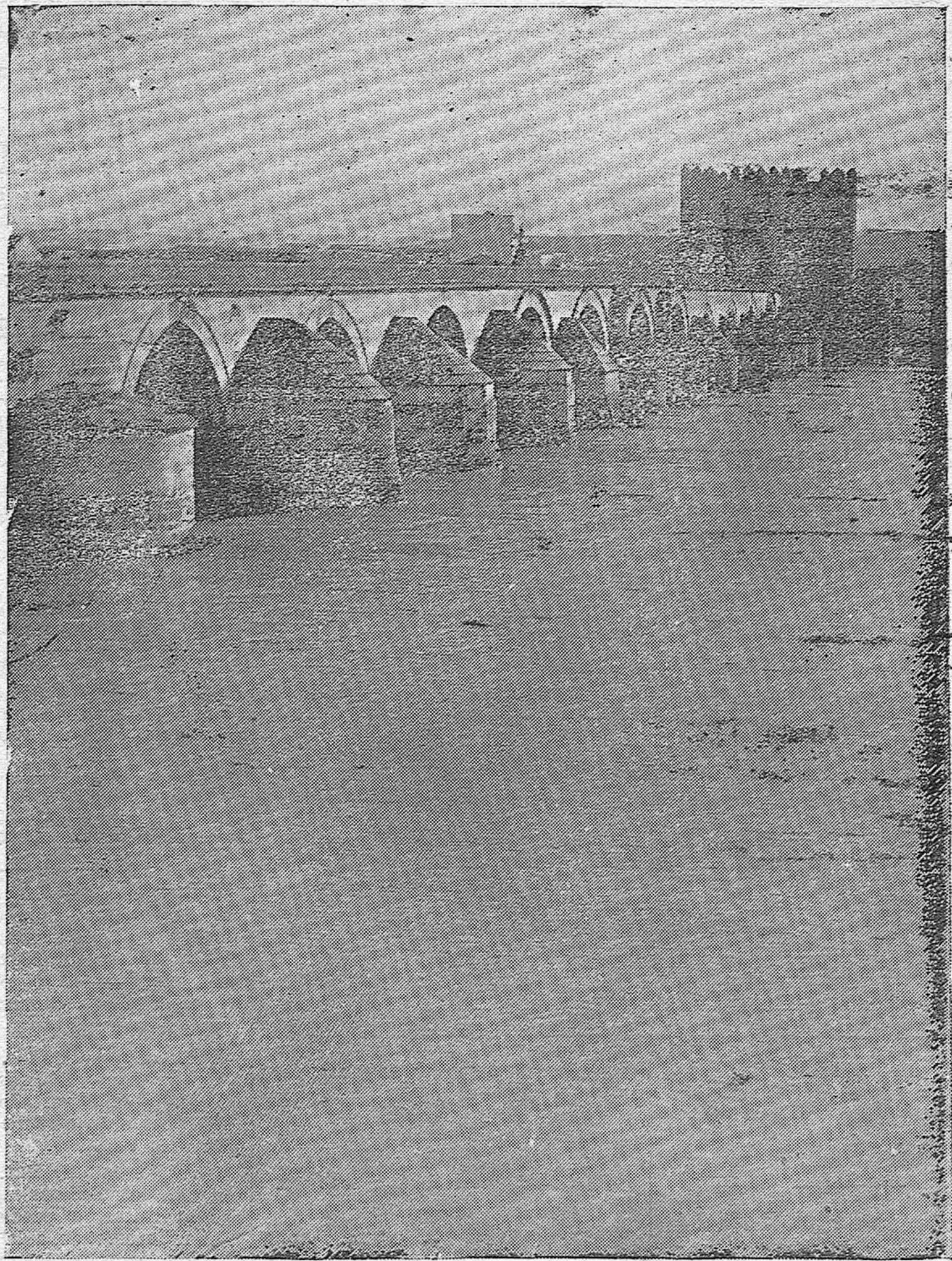


LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



LOS EFECTOS DE LAS ULTIMAS LLUVIAS.—Vista del Guadalquivir obtenida en la mañana de hoy y en la que se puede apreciar la enorme crecida experimentada por el río a consecuencia del pasado temporal de lluvias

GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA
EMPRESA GUERRERO.—Tfno. 2700

Hoy martes 22 de Noviembre de 1932. Cine sonoro. Desde las seis y media de la tarde. Programa de estrenos CON ELLOS AL POLO NOROCCIDENTAL, dibujos sonoros. EL PESCADOR DE PERLAS, variedad Paramount. LUNA DE MIEL, producción Paramount por Erch Von Stroheim y la bella actriz Fay Wray. Butaca, 1 peseta; Anfiteatro, 0'50; Paraíso, 0'25. Mañana miércoles debut del gran espectáculo de variedades CARMENCITA PIQUER (bailes). ALADY (el ganso del lago) y CONCHITA PIQUER, estrella española. Dos únicos días de actuación. Pronto el más grande acontecimiento artístico del año. Debut de la compañía lírica del maestro Moreno Torroba, con la obra de clamoroso éxito, del mismo autor LUISA FERNANDA.

Teatro Duque de Rivas

Empresa A. CABRERA
Teléfonos, 1750 y 2691

Hoy martes 22 de Noviembre a las seis y media, ocho y media y diez y media. Estreno de la formidable superproducción sonora LA NOCHE ES NUESTRA. Creación de Mary Bell y Jean Murat. Butaca, 1 peseta; Grada, 0'25. Mañana otro colosal estreno sonoro LA RUBIA DE SINGAPORE. Muy pronto DESTINO DE UN CABALLERO. Muy pronto el mayor de los éxitos teatrales de la temporada en Córdoba. Presentación de la compañía mexicana de revistas y espectáculos modernos LUPE RIVAS CACHO. Ultimos grandes éxitos en Madrid.

CINE ALKAZAR

EMPRESA CINAES
Reyes Católicos, 17 Teléfono 2589

Temporada popular de cine sonoro. Hoy martes 22 de Noviembre de 1932. Desde las seis y media en adelante. Los graciosísimos dibujos sonoros Cinaes EL MOSQUETERO ALADO. Por un solo día la enorme producción sonora de "Artistas Asociados" LA INTRUSA Precios populares invariables: Butaca sin numerar, 0'60; Niños, 0'30. Mañana miércoles ¡Atracción verdadera! ¡Emoción enorme! con el estreno en este Salón de LA TRAGEDIA DE SCAPA FLOW O LO TUMBA DE LA FLOTA ALEMANA. Muy pronto estreno en Córdoba de "Artistas Asociados" CONDENADO.

CINE GÓNGORA

JESUS MARIA, 8 :: TELEFONO 2163
(Empresa SAGE)

Hoy martes tres sesiones de cine. Tarde a las seis y media. Butaca, 1'50 Noche a las ocho y media, Butaca, 1 peseta. A las diez y media. Butaca, 1'50. El graciosísimo dibujo Paramount NO ME GUSTA MADRUGAR. PARAMOUNT GRAFICO. Noticiario lleno de interés. La formidable producción Paramount adaptación cinematográfica de la célebre comedia francesa de Marcel Pagnol MARIUS por los grandes artistas Raimu, Pierre Frasnay y Orane Demazis. En la sesión de las ocho y media sólo se proyectará MARIUS. Hoy día de gran moda. Jueves próximo grandes estrenos. La graciosísima película LA ALCALDESA, por la formidable actriz de carácter norteamericana Marie Dressler (La Leocadia Alba yanqui) y la gran actriz cómica Polly Moran.

Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael
Felipe Carracedo
Reyes Católicos, sin número
Teléfono 2606 CORDOBA

ALMACÉN DE SACOS DE TODAS CLASES

Para Harinas, Cereales y Aceitunas

Alfonso Molina Padilla

Gutiérrez de los Rios, 20

CORDOBA :: T.º 1718

Lea V. LA VOZ
DIARIO REPUBLICANO

BAR

- de -

"ESPAÑA Y FRANCIA"

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas 4 a pesetas

DE SERVEN BANQUETES DENTRO
Y FUERA DE LA POBLACIÓN.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 1319

GRAN RESTAURANT

DE

HUJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, * Tel. 525-33

No dejen de visitar el BAR PLATA

Cervecería y Restaurant "La Cruz del Campo"

En beneficio de la clientela se ha su-
primido el 20 por 100 de aumento por
servicio y además se sirven tapas va-
riadas por el consumo.

TAPAS Y BOCADILLOS PARA HOY:

Bacalao a la vizcaina.

Riñones al Jerez.

Boquerones fritos.

Pida al camarero la carta de boca-
dillos. Plaza de la República: Edificio
de "LA UNION Y EL FENIX". Telé-
fono, 1715. Servicio a domicilio. Es-
merado servicio de restaurant a la
carta, cubiertos de 3,50 y 5 pesetas.

Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo al creciente fa-
vor que el público le dispensa, este
Acreditado Restaurant ofrece UN
SUCULENTO ALMUERZO al redu-
cido precio de 3'50 pesetas. Todos
los días Menús distintos.

Menú para hoy:

Entremeses variados.

Huevos a la milanesa.

Pescado frito variado.

Riñones a la madrileña.

Postres variados.

Gran servicio de Bar. Vinos y cer-
vezas de las mejores marcas con ta-
pas gratuitas, a precios corrientes.
Esmerado servicio a la carta. Gran-
des conciertos por la orquestina "La
Coba", de doce y media a tres de la
tarde y de seis y media a nueve de
la noche.

Torre de San Nicolás, 4-Teléfono 1630

Informaciones de la mañana

VIDA MUNICIPAL

LA SESIÓN ORDINARIA DE ANOCHE

Presidida por el señor Cruz Ceballos se reunió anoche la Corporación Municipal para celebrar sesión ordinaria. Asistieron los concejales señores Garrido de los Reyes, Troyano Moraga, Córdoba Fuentes, Calderón Uclés, Quesada Chacón, Blanco Cantanero, Fernández Vergara, García Solano, Luque Casares, López Castillejo, Fernández Biedma, Pérez Cantero, Hidalgo Cabrera, Ortiz Villegas, Peinado Reyes, Solano Pérez Gil, Ruiz Moreno, Diéguez Fernández, Jordano Requena, Salinas Diéguez, López Luque, León Priego, Palomino Olalla, Moreno Balsera, Villegas Montesinos, Hidalgo Carmona, Mansilla Blanco y Fernández de Córdoba.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Antes de entrar en el orden del día el señor Hidalgo Cabrera, protestó de que se limitara el acceso al salón de sesiones de las personas que deseen presenciaria y a tal fin rogó que se leyera el artículo 10 del Reglamento.

El alcalde manifestó que aquí no se hacía otra cosa que lo que era costumbre en otras poblaciones como Madrid por ejemplo, que tal vez asistía menos público a las sesiones municipales que en Córdoba y que también en el Congreso se limitaba el número de personas que podían asistir a la tribuna pública a los asientos de que podía disponerse.

No obstante, manifestó el señor Cruz Ceballos, que se permitirá que entren en el salón cuantas personas quepan.

Rectificó brevemente el señor Hidalgo y añadió que no debe alterarse la costumbre ya establecida y permitirse el libre acceso al salón de sesiones.

El señor Calderón dió las gracias por el pésame que le fué dado en nombre de la Corporación con motivo del fallecimiento de su señora madre. En el mismo sentido y por análoga desgracia, se expresó el señor Fernández Biedma.

El señor Calderón manifestó que en Madrid había fallecido el ex concejal don Santos Viguera, autor de

composiciones musicales que dedicó al excelentísimo Ayuntamiento.

El alcalde propuso y fué aceptado que constara en acta el sentimiento de la Corporación.

Seguidamente se entró en el despacho de los asuntos que figuraban en el orden del día, siendo todos aprobados de acuerdo con el informe de los negociados respectivos.

Fué desestimada una instancia de la sociedad de arrieros y areneros en la que solicitaban ser eximidos del arbitrio que pagan por las caballerías dedicadas al transporte de materiales de construcción.

Se acordó conceder al director de la Oficina Municipal de Turismo, la suma de 500 pesetas para la adquisición de ejemplares de una Guía de Turismo, de la que es autor.

Igualmente se concedieron 750 pesetas a don Francisco Arévalo para editar su obra titulada "Cuadro flamenco" que fué premiada con carácter extraordinario en los Juegos Florales del mes de Mayo último.

Fué leída una moción de la Comisión de Beneficencia, proponiendo la regulación de los servicios y su limitación a las personas verdaderamente necesitadas.

El señor Hidalgo impugnó la moción, estimando que debía ser estudiada con detenimiento, dada su importancia.

El alcalde recogiendo la petición propuso y fué acordado que quedara sobre la mesa.

Se leyó otra moción de la Alcaldía relativa a la aplicación del Decreto sobre Reforma Agraria, acordándose tomarla en consideración, que pasase a la Comisión correspondiente y solicitar del Ministerio de Agricultura ampliación hasta un mes del plazo de ocho días concedidos para evacuar los innumerables trámites preliminares a la aplicación de la Reforma.

Finalmente se leyó una comunicación de la Diputación, remitiendo para su estudio un ejemplar del proyecto de Estatuto, que pasó a la Co-

misión correspondiente para su dictamen.

Ruegos y preguntas

Un concejal se quejó del estado de la plaza de Regina, una de cuyas aceras, por causa de las obras de alcantarillado, se ha rehundido.

Formuló algunas denuncias relativas al servicio de la guardia municipal, especialmente el recargo de horas sufrido por los guardias de circulación.

El alcalde contestó de manera muy cumplida a todos y cada uno de los puntos aludidos por el concejal.

El señor Hidalgo, rogó se conceda intervención en el expediente que se instruye a un concejal, a la minoría socialista.

Denunció que son peligrosas las excavaciones que se hacen en la Mezquita, le ha afirmado un técnico, que a falta de entibaciones, pudiera sobrevenir un hundimiento.

El alcalde reconociendo la importancia de lo expuesto, prometió con gran urgencia proceder en la forma adecuada y para ello hará una visita hoy mismo acompañado de técnicos.

El señor Calderón se sumó a la petición del señor Hidalgo acerca de la intervención en un expediente pidiendo otro puesto para la minoría que representa.

El señor Garrido dió algunas explicaciones acerca del expediente que se ha de instruir con motivo de hechos ocurridos en el Matadero, y se congratuló de la intervención en el mismo de los representantes de las distintas minorías.

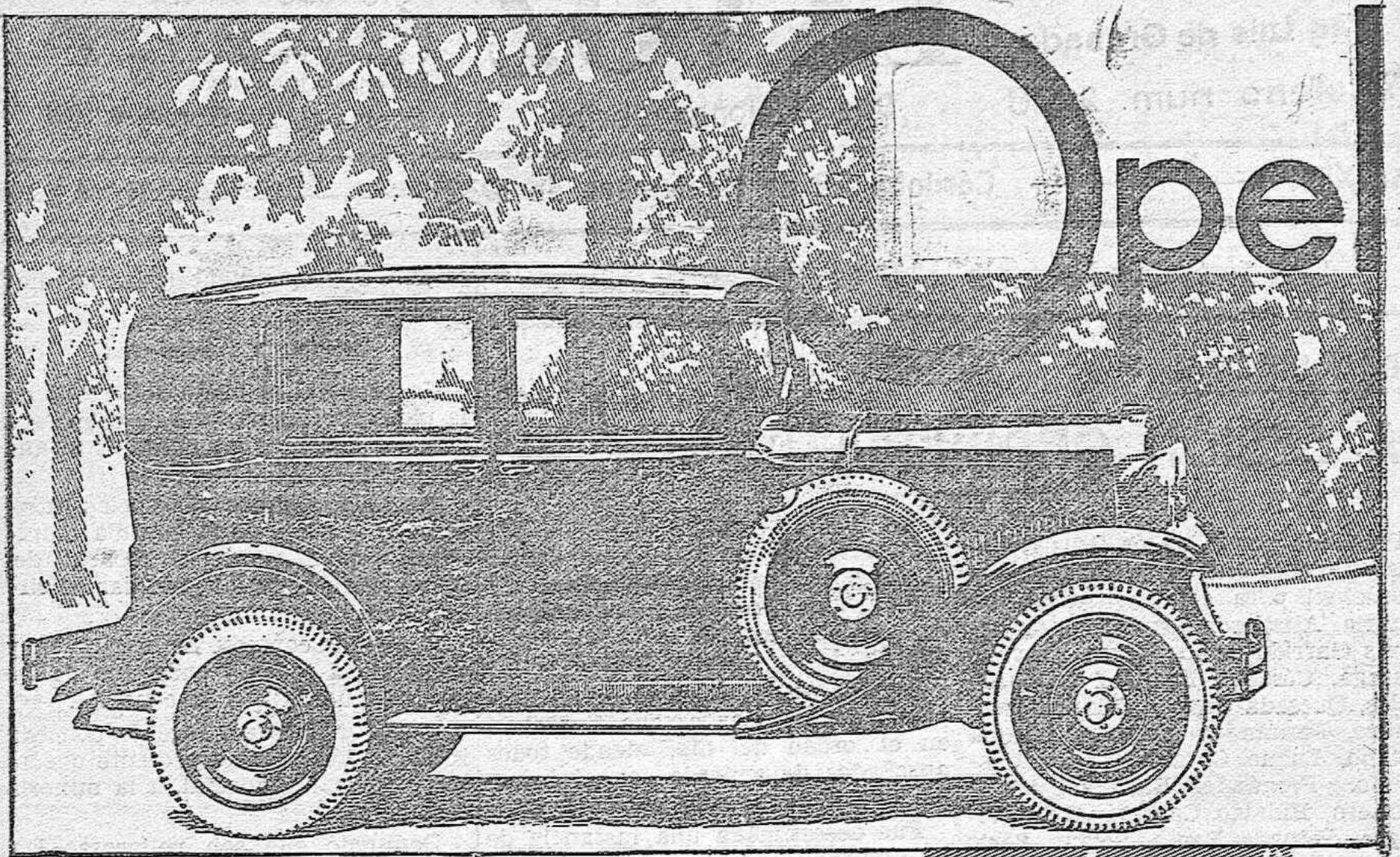
Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

La sesión extraordinaria

A las nueve de la noche y con asistencia de los mismos señores concejales que lo habían hecho a la sesión ordinaria se reunió el cabildo en otra extraordinaria para conocer del proyecto de Presupuesto Municipal para el año 1933.

Leídos los capítulos de aquél, fueron aprobados para su exposición al público durante los términos legales, procediendo después a la discusión del mismo.

A las nueve y media terminó la sesión.



El Sedan 4 puertas, 4 pasajeros, 6 cilindros cuesta solamente Pesetas 11.200 en Irún o Port-Bou con aduanas pagadas.

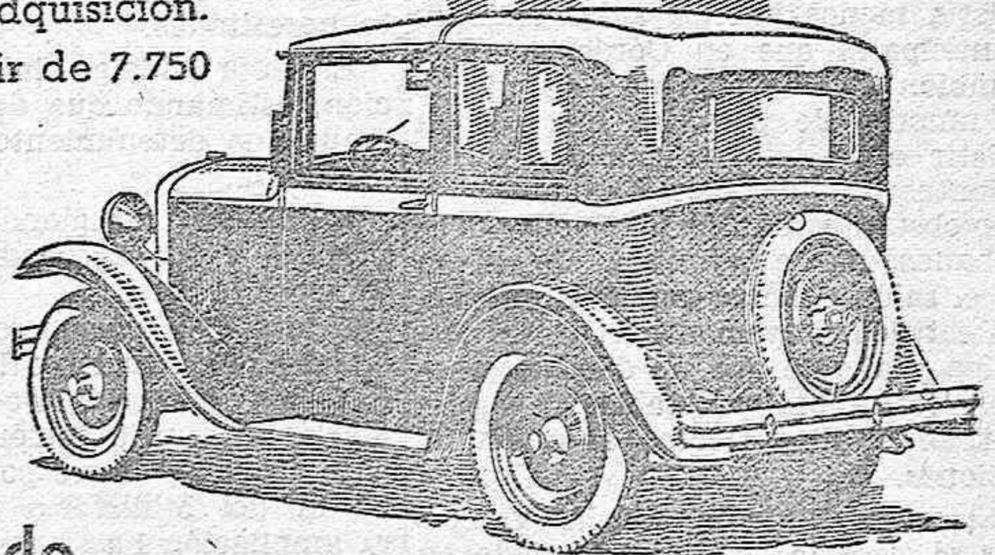
Entrega inmediata

Hoy mismo, sin demoras, puede Vd. ser propietario de uno cualquiera de los once modelos que Opel pone a su disposición para entrega inmediata.

En todo coche Opel - ya sea de 4 ó de 6 cilindros - encuentra Vd. reunidas las características más apreciadas de la técnica americana, tales como potencia, aceleración, comodidad, y las ventajas más destacadas de la fabricación europea a saber: reducida fuerza fiscal, mínimo consumo y bajo coste de adquisición.

Puede Vd. tener un coche Opel a partir de 7.750 pesetas. (En frontera, aduanas pagadas.)

Vea al concesionario y entérese de las facilidades de pago del G. M. A. C. Plan.



El Sedan de 4 plazas, 2 puertas, 4 cilindros puede obtenerse por Ptas. 8.495 en Irún o Port-Bou con aduanas pagadas.

CONCESIONARIO

Arturo Méndez Maldonado

Avenida de Canalejas, 9

CÓRDOBA



FABRICADO Y GARANTIZADO POR GENERAL MOTORS

RENDIMIENTO AMERICANO
ECONOMÍA EUROPEA

Informaciones de la noche



Para constituir el primer Parlamento catalán era lógico y normal que por gratitud, los catalanes votasen al partido y a los hombres que suponen decidieron el triunfo del Estatuto. Aparte de los resortes que concede la posesión del Poder, en este primer contacto con la ciudadanía nada, sereno espectador de los últimos acontecimientos podía sospechar otra victoria.

La Liga había incorporado a su candidatura los elementos más conspicuos de su grupo y ellos también portan el estandarte de las apetencias catalanistas.

No sorprende, pues, que la Esquerza en primer término y los adictos al señor Cambó en segundo, unidos por los afanes regionales, fuesen destacados para ocupar los escaños de las Cortes catalanas.

Para nosotros el verdadero triunfo lo ha obtenido el partido radical. Enarbolando la bandera de cordialidad que brinda España a sus hermanos de Cataluña, desvinculados del extremismo que agrieta el mapa político de aquella región, con un programa sereno y reflexivo, pensando en la patria y desdeñando los fáciles éxitos y los sufragios que adiciona la adulación inconsciente a las masas, el partido que acaudilla don Alejandro Lerroux ha obtenido el primer puesto entre las candidaturas cuyo único blasón no era los colores regionales.

Otra enseñanza suministran los datos que hasta este instante se poseen. La Esquerza perdió un considerable número de sufragios desde las elecciones generales del 28 de junio. Ello se debe a la herda alianza de ayer con los elementos anárquico-sindicalistas, mesnadas que ningún caudillo juicioso incorpora a sus filas cuando se propone gobernar. La decepción de esos núcleos estaba prevista.

Apostillas a las elecciones catalanas

También abrió honda brecha en las legiones que acaudilla el señor Maciá, la deplorable gestión municipal de su minoría en el Ayuntamiento de Barcelona. Su triunfo, por tanto, exclusivamente se debe a nuestro juicio a la labor de sus diputados en el Parlamento español, reducida, analizando hechos, a su comedimiento, a su habilidad para orillar dificultades y a ser los portadores del Estatuto.

La jornada de ayer abrió amplios horizontes a las huestes radicales. El desgaste, que se acrecentará con el tiempo, de la Esquerza usufructuando el Poder y la histeria del señor Cambó, desafecta al régimen, un futuro de calma y de serenidad consentirá realizar una labor intensa, sólida, beneficiosa para Cataluña y para España. Quienes se encontrarán en sazón de efectuarla serán cuantos se agrupan en torno a la figura de Lerroux.

Las fechas venideras han de hacer percatarse a los confeccionadores de otras candidaturas, creadas por personales diferencias, que esos métodos electorales sólo conducen al fracaso, que en momentos de contienda es necesario unir a quienes tienen coincidencias ideológicas, si realmente nos interesa el triunfo y no se juzga lícito dejar franco el paso a los verdaderos adversarios.

NOTAS DEL GOBIERNO

Huelga ferroviaria en Puente Genil

Al recibir esta mañana el gobernador civil de la provincia a los informadores les manifestó que en Puente Genil, los obreros del Depósito de máquinas de aquella estación y otros del movimiento, pertenecientes a los ferrocarriles Andaluces han declarado la huelga de brazos caídos.

Parece que el motivo de esta huelga es el descontento por el resultado de la mejora, concedida con el tres por ciento del aumento de tarifas, que no ha satisfecho a los obreros.

El paro alcanza a quinientos operarios.

El tráfico se verifica casi normalmente, pues sólo han dejado de circular los carretas de Puente Genil a Córdoba.

El asunto de la Electromecánica

Manifestó el gobernador civil a los periodistas que el asunto de la Electromecánica continúa en el mismo estado y que espera que se imponga la cordura y vuelvan las cosas a su cauce.

Encinas Reales

En favor de la viuda de un vecino, muerto por un guardia

El Centro Republicano de Encinas Reales ha abierto una suscripción en favor de la viuda y cuatro hijos de Pedro García Jurado, muerto en dicho pueblo por un guardia civil.

La suscripción fué muy bien vista por todo el pueblo alcanzando pronto la suma de 1.169 pesetas y tela para los lutos.

G.

Leonardo Colinet Cepas

ABOGADO

Horas de Despacho: de 10 a 1 y de 3 a 6

Santa Victoria, 4, principal

COMPañÍA TRASMEDITERRÁNEA

Servicios regulares entre los puertos de España

:: y los de Baleares, Canarias y Marruecos ::

Moto-naves y vapores de grandes comodidades. :—: Esmerado trato
SALIDAS PRINCIPALES DE MALAGA, ALGECIRAS Y CADIZ
De Málaga a Melilla, todos los días, a las 22 horas. De Algeciras a Ceuta, todos los días a las 7 y a las 15. De Algeciras a Tánger, todos los días, a las 14 horas. De Cádiz a Canarias, lunes y jueves a las 15 horas. De Cádiz para Canarias y Fernando Poo el 20 de cada mes. De Cádiz a Larache, los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes a las 23. Servicio diario excepto domingo, Barcelona, Palma de Mallorca y viceversa a las 21 horas.

BARCELONA: Vía Layetana, 2.—MADRID: Paseo de la Castellana, 14
Agencias en todos los puertos.

LA CALLE GONDOMAR HA RECUPERADO SU ANTIGUO ESPLENDOR COMERCIAL

MAGNIFICOS ESTABLECIMIENTOS en los que a pesar de su lujo y suntuosidad, se compra tan barato como en los enclavados en otras calles de la población.

(Está permitida la entrada de carruajes para efectuar compras en dichos Establecimientos y en la dirección del Gran Capitán a la Plaza de la República)

LIBRERÍA LUQUE

IMPRESA y PAPELERÍA

Gondomar, 9 y 11 :: Teléfono 2775

LA MÁS IMPORTANTE DE ANDALUCÍA
VISÍTELA Y SE CONVENCERÁ
* * ENTRADA LIBRE * *

Sombreros Antes de adquirir su flexible, vea los modelos última novedad de **RUSI** esta CASA.
4, Gondomar, 4

En calidades y precios no hay quien le iguale. Flexibles para todos los gustos desde 8 pesetas en adelante. Gorras desde 2 pesetas.
Depositario de los fieltros ROCHE.

LA MEXICANA
:: CONFITERÍA
Y PASTELERÍA
ESPECIALIDAD EN ENCARGOS

Gondomar, 12
Teléfono 20-75

COMERCIALES, INDUSTRIALES
Antes de contratar sus anuncios, consulte la tarifa de

== **LA VOZ** ==
El único periódico de la provincia de dos ediciones diarias y el de más circulación

Camisería **SIEMPRE**
FABRA NOVEDADES

DE SEÑORA, CABALLERO Y NIÑOS
Checos, Plumas, Gabanes y Guantes para Caballero * Sombreros, boinas, bufandas, turbantes y blusas de punto para Señora, últimas creaciones * Repisas de niños * Exposición permanente
GONDOMAR, 6

CALZADOS MELI

(Antes Calzados Pizá), Gondomar, 4
(Frente a La Perla)
Son los más selectos, prácticos y económicos
Compruébelo visitando sus escaparates
Hay modelos para todos los gustos



NOROLA

El Afilalápices por medio de cuchillas de afeitar usadas, de venta en

“LA PROVIDENCIA”
LIBRERÍA y PAPELERÍA

ANTONIO LEÓN GARRIDO
Gondomar, 7

GRAN BAZAR
SOBRINOS DE GUILLERMO GIMÉNEZ

Cristal, Porcelana, Loza y Juguetes.
Cuadros y Espejes.—Grandes existencias.—Óptica, Perfumería, Exposición de objetos en Plata Meneses, Electro-Plata y Fantasía.—Gran surtido en Coches-Cuna para niños.
Aparatos para alumbrado eléctrico.
Artículos de bazar
Entrada libre

Gondomar, 4 :: Teléfono 2553

LOS MEJORES DE ESPAÑA
GONDOMAR, 5
LA CALZADOS
LA IMPERIAL

Farmacia y Laboratorio
DEL

DOCTOR MARÍN
Sucesor de
LUIS MARÍN

Premio extraordinario por oposición de la Facultad de Farmacia de Granada.

GONDOMAR, 2

INFORMACIÓN TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Hoy ha dado comienzo la vista de la causa por las responsabilidades derivadas del golpe de Estado

En el antiguo Senado comienza la vista de la causa por las responsabilidades

Madrid, 22 (3,15 t.).—A las nueve y cuarto llegaron al palacio del antiguo Senado los encartados en la causa por las responsabilidades derivadas del golpe de Estado del 13 de septiembre de 1923.

Los procesados fueron trasladados en coches de la Dirección de Seguridad.

Los procesados aparecen tranquilos sin dar muestra de inquietud alguna.

Se sientan en los bancos destinados a ellos.

Poco antes habían llegado los abogados defensores.

En el salón ha desaparecido la antigua mesa presidencial que es sustituida por unos estrados que ocupan el tribunal.

El primer diputado espectador que llega es el señor Fernández Juez que al poco rato abandona el escaño y sale a los pasillos.

A las diez y veinticinco hace su entrada el Tribunal.

Las tribunas públicas se ven completamente llenas, pero en los escaños hay contadísimos diputados.

En los puestos de suplentes toman asiento los señores Albar, Domínguez Arévalo, Tenreiro y Cid y en el banco azul se sientan los señores González López y Peñalva.

Frente al banco azul se sientan los señores Pita Romero, Gil Robles, Primo de Rivera (don José Antonio), Rospide y Arranz.

Los procesados se sientan en los bancos que hay detrás de los abogados defensores.

Los encartados que se encuentran presentes son los siguientes: Muñoz Cobo, Cornejo, Ruiz del Portal, Mayandía, Magaz, Jordana, Navarro y Alonso de Celada, Muslera, Hermosa, Saro, Cavalcanti, Berenguer (don Federico), García de los Reyes, Ardanz, Ponte, Castedo, Aizpuru, Valle Espinosa y García Prieto.

Detrás de ellos se encuentran los procuradores señores Builla y Corujo.

El presidente del Tribunal dice lo siguiente:

—Comienza la vista de esta causa instruida por la Comisión de Responsabilidades por las políticas derivadas del golpe de Estado del 13 de septiembre de 1923.

El Tribunal se constituyó por acuerdo de las Cortes Constituyentes.

A continuación da cuenta de que el general Rodríguez Pedré no puede asistir a la vista por encontrarse enfermo como acredita en certificado facultativo.

Dos oficiales del Congreso en funciones de relatores dan lectura a las actas de acusación.

Seguidamente comienza la prueba testifical.

El entonces jefe del Gobierno don Manuel García Prieto presta juramento y se somete a las preguntas del abogado defensor, señor Martínez de Velasco.

—¿Recuerda usted haber dado órdenes de detención contra los generales Berenguer, Saro, Cavalcanti y Dabán?

—En el primer Consejo de ministros que se celebró en mi casa se acordaron esas detenciones, pero el general Muñoz Cobo no las cumplimentó, y nada más.

Después comparece el ex conde de Jimeno que a consecuencia de su avanzada edad y delicado estado de salud tiene que ser sostenido por los ujieres.

El señor Gil Robles le pregunta si el 12 de septiembre se encontraba en Ginebra con el general Magaz y contesta afirmativamente.

Añade que allí se enteraron de lo ocurrido por el telegrama de una agencia.

La noticia daba cuenta de haberse sublevado el gobernador militar de Barcelona y él entonces expuso su creencia de que no fuera éste sino el capitán general, entendiendo que Primo de Rivera era el único que podía hacerlo.

Magaz a esto le replicó: ¡Qué disparate!

A continuación se toma declaración al que fué subsecretario de Guerra, señor Bermúdez de Castro.

Presta juramento y dice que no tiene más relación con los procesados que la de compañerismo.

El abogado señor Pita Romero le pregunta si se celebró Consejo de Ministros antes del 13 de septiembre y contesta negativamente.

El señor Primo de Rivera le pregunta:

—¿Y dice usted que el movimiento carecía de idealismo?

—Yo no he dicho eso.

Se lee entonces la declaración que consta en el sumario en la que dice que el movimiento era de fusiles caídos.

El señor del Río le pregunta:

—¿Usted fué nombrado subsecretario de Guerra antes del movimiento y triunfante éste continuó en su puesto?

—Sí.

Martínez de Velasco: —¿Usted sabía lo que se preparaba y si el general Sanjurjo estaba en antecedentes?

—Nada en absoluto.

El fiscal: —¿Sabe si se dieron órdenes de detención contra los generales del Directorio?

—También lo ignoro.

Después agrega el declarante que él era subsecretario de la Guerra y que triunfante el movimiento del golpe de Estado continuó en su puesto durante ocho meses.

Primo de Rivera: —¿Ese cargo está considerado como mando militar o es de confianza del ministro?

—Está considerado como mando militar, pero siempre el que lo desempeña goza de cierta confianza.

El fiscal: —¿Para usted era posible como subsecretario de Guerra conocer las resoluciones del ministro?

—No. En absoluto. Solamente me podía entrevistar con él cuando él consideraba posible hacerlo.

Se pasa a la prueba documental y se da lectura al telegrama circular ordenando a las regiones la entrega de los mandos.

El señor Royo Villanova modifica sus conclusiones y pide la absolución de los procesados.

El fiscal y los señores Peñalva y Suárez mantienen las suyas.

El Presidente suspende a las doce la sesión para reanudarla a las doce y media.

Seguidamente pasa a informar el fiscal señor González López.

Comienza diciendo que las Cortes Constituyentes acordaron constituir este Tribunal para juzgar los delitos de alta traición en que incurrieron cuantos colaboraron con el golpe de Estado.

Afirma que no fué un hecho esporádico, sino que se vino preparando con bastante tiempo y de acuerdo con las altas esferas no siendo aje-

no el primer Magistrado de la Nación.

Recuerda que el señor Salvatella, ya en Salamanca pudo descubrir los manejos del ex rey en este sentido.

Analiza la situación política antes del golpe de Estado y dice que Primo de Rivera utilizó ciertos tópicos para engañar al pueblo.

Habla de la responsabilidad del ex rey que no sólo amparó sino que alentó el golpe de Estado y añade que muerto Primo de Rivera no quiere escarnecer su memoria, pues la Historia lo juzgará.

Hubo un movimiento de rebeldía, pero no se necesitó de soldados, pues el ex rey contaba incondicionalmente con los altos mandos militares.

Censura duramente al señor García Prieto que no supo mantenerse en el Poder ni sostener como era su obligación el principio de autoridad.

Agrega que Primo de Rivera, procuró siempre alejar la responsabilidad del ex rey para hacerla recaer sobre el Ejército.

A tal fin organizó el segundo Directorio Militar y más tarde hizo una maniobra política constituyendo el Gobierno cívico-militar que fué el que verdaderamente contribuyó al desastre económico de España.

Los generales se resistían a obedecer ya a un rey que había jurado mantener la Constitución ante los evangelios y luego no cumplió su promesa.

Analiza en líneas generales la obra del Gobierno cívico-militar causante del caos administrativo y tiene duros calificativos para ex rey.

Dice que se basaba en un Código que castigaba a los pequeños ladrones y declaraba irresponsables a los autores de los delitos de alta traición.

Señala las penas que pide para los encartados que son de quince a veinte años de confinamiento e inhabilitación perpetua y agrega que por la gravedad de los delitos podía pedir penas más duras, pero que no lo hace porque el principal autor que fué el ex rey no está aquí.

Habla de las penas que pasó y las amarguras que atravesó el pueblo español durante el periodo dictatorial y desear que se encontrara en los banquillos el rey felón.

Termina pidiendo al Tribunal que se haga justicia.

Royo Villanova a pesar de las indicaciones de la presidencia que dice no puede concederle la palabra por haber modificado sus conclusiones habla brevemente anunciando que aprovechará la primera ocasión parlamentaria para tratar de este asunto.

El señor Peñalva dice que por haber vivido fuera de Madrid no ha podido estudiar el informe, por lo que se pone a disposición de la presidencia.

En vista de ello el presidente resuelve suspender la sesión a la una

de la tarde para reanudarla mañana a las diez.

LA INTENSIFICACION DE LOS CULTIVOS EN EXTREMADURA

Madrid, 22 (6,15 t.).—El ministro de Agricultura hablando hoy con los periodistas les manifestó que cumpliendo el decreto de primero del actual había ordenado la intensificación de los cultivos en la provincia de Badajoz.

Agregó que los ingenieros agrónomos se han trasladado también a la provincia de Cáceres donde va muy adelantada la aplicación de dicho decreto.

Anunció que al próximo Consejo llevará varios expedientes relativos a la provincia de Badajoz.

Después Marcelino Domingo dió cuenta de las visitas que había recibido, entre ellas la del ministro de Checoslovaquia que le habló de la revisión de un convenio.

También dijo que le había visitado una representación sevillana para invitarle a dar una conferencia sobre la Reforma Agraria en la capital andaluza.

Terminó diciendo que había aceptado la invitación y que la conferencia la dará a primeros del mes próximo.

Un discurso de don Eloy Vaquero en Valencia

Valencia, 22 (3,15 t.).—Procedente de Barcelona llegó a esta capital el diputado radical por Córdoba don Eloy Vaquero para asistir a la Asamblea provincial del partido de Unión Republicana Autonomista.

El importante acto tuvo lugar en la Casa de la Democracia con enorme concurrencia.

Presidió el acto don Sigfrido Blasco y tomaron parte como oradores varios diputados, entre ellos los señores Samper y Vaquero.

El diputado cordobés que fué presentado por el señor Blasco, pronunció un elocuente discurso haciendo una bella exposición de la labor que realiza el partido republicano radical y de su posición ante las realidades nacionales.

Dedicó párrafos sentidos a cantar el fervor republicano de Valencia, a la que saludó en nombre de los correligionarios cordobeses.

El señor Vaquero abogó por intensificar los lazos de confraternidad entre los republicanos de Córdoba y los de la hermosa ciudad del Turia, y terminó abrazando a Sigfrido Blasco.

El orador fué calurosamente aplaudido.

Al final del acto, en el que reinó gran entusiasmo el señor Vaquero fué obsequiado en la playa con una comida.

Después estuvo visitando con un nutrido grupo de correligionarios el

chalet que tiene en Malvarrosa el señor Blasco.

El señor Vaquero que durante su estancia de varios días en Valencia ha sido objeto de constantes atenciones y muestras de afecto, emprendió por la noche su regreso a Madrid.

En la estación fué despedido por numerosos correligionarios que le demostraron una vez más su simpatía haciéndole objeto de una cariñosa ovación de despedida.

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 22 (6,30 t.).—Comienza la sesión a las cuatro y cinco de la tarde, presidiendo el señor Besteiro.

Hay alguna animación en escaños y tribunas. En el banco azul se encuentran los ministros de Gobernación y Trabajo.

Se dá lectura a las cuartillas taquigráficas de la sesión secreta celebrada el viernes último.

El presidente de la CAMARA dice que cumpliendo el acuerdo adoptado estas cuartillas las enviará para su publicación al Diario de Sesiones. (Entra el ministro de Instrucción.)

ALVAREZ OSSORIO dá cuenta de los daños causados por los temporales en Galicia y pide al Gobierno que se concedan auxilios a los damnificados.

Se ocupa también del arancel del maíz y lo califica de muy reducido. (Entra el ministro de Justicia.)

RICO AVELLO formula un ruego sobre intereses asturianos.

NAVARRO trata del funcionamiento de la escuela de Comercio de Cartagena.

También se refiere a las sequías registradas en La Unión, Cartagena y otras poblaciones murcianas.

RODRIGUEZ PINERO se ocupa de cuestiones que afectan a la provincia de Cádiz.

CANALES, disidente socialista habla de los recientes sucesos de Zorita y dice que obedecieron al nerviosismo e intemperancia de la guardia civil.

Continúa la sesión.

UNOS COMENTARIOS DE MARTINEZ BARRIO Y GUERRA DEL RIO

Madrid, 22 (6,30 t.).—El señor Martínez Barrio interrogado sobre el resultado de las elecciones de Cataluña dijo que han sido la expresión voluntaria de un pueblo que quiere gobernarse a sí mismo en catalán y por catalanes.

El señor Guerra del Río en los pasillos del Congreso manifestó al señor aludido sobre el mismo asunto:

—Hemos perdido y en justicia debemos reconocerlo y debemos saber perder como ha dicho Lerroux. En cambio Maciá se muestra poco magnánimo diciendo entre otras intemperancias que el ministro de Agricultura tiene que dimitir y que el partido radical ha muerto.

Las peligrosas excavaciones en nuestra Mezquita-Aljama

En la sesión municipal de anoche un concejal de la minoría socialista hizo una grave denuncia con relación a las obras de excavación que bajo la dirección del arquitecto don Félix Hernández, se están efectuando, en nuestra incomparable Mezquita, con el beneplácito del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Se afirmaba en la denuncia, con el aval de personas de reconocida competencia, que a causa de las excavaciones en la parte más antigua de la Mezquita, y por tanto la más interesante, existía peligro inminente de derrumbamientos, pues se notaba gran desnivel en algunas columnas.

El alcalde recogió con gran interés la denuncia y en cumplimiento de lo que ofreció, hizo una visita esta mañana a las obras acompañado del arquitecto don Carlos Saenz Santamaría y del ingeniero don Juan Font del Riego, los que horas después han emitido un informe concienzudo, manifestando que la cimentación sobre que descansan las columnas, en la parte excavada, es muy deficiente y por tanto pudieran ocurrir derrumbamientos lamentables.

Dichos técnicos estiman muy conveniente que cuanto antes se proceda al relleno o macizado de las excavaciones para volver a la solidez primitiva y aún mejor, referzarla en todo lo posible.

Por otra parte el presidente de la Comisión Gestora don Rafael Baquerizó, también estuvo visitando las excavaciones, acompañado de personas peritas, algunas de tanta autoridad como el ingeniero de Minas y arqueólogo notabilísimo don Antonio Carbonell y Trillo-Figueroa.

La impresión que hemos sacado de la referencia de esta segunda visita es muy interesante y concuerda en su mayor parte con el informe de los técnicos municipales.

Se reconoce que las excavaciones que se efectúan son peligrosísimas para un monumento único como nuestra Mezquita y que procede la inmediata suspensión de aquellas.

Además se manifiesta con muy buen sentido que el interés de las expresadas excavaciones es muy secundario y debe ser relegado al posible hundimiento de la maravilla de arte que es la Mezquita.

Se basan tales manifestaciones en que solo se trata de descubrir cimientos de un templo visigótico, cuyo emplazamiento era conocido y ya se conoce la dirección de sus muros. Para mayor abundamiento, la parte descubierta no es de gran valor arqueológico.

También ha sido hallado un pavimento de mosaico romano, bien conservado en partes, que tiene caprichosos dibujos en tres colores, pero que es inferior en mérito a otros varios de los hallados y conservados en Córdoba, como el de la Compañía y el

encontrado en terrenos de don Rafael Cruz Conde.

Todo lo ocurrido y las medidas adoptadas ha sido puesto en conocimiento del Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes don Fernando de los Ríos, quien seguidamente ha ordenado que se suspendan las obras y dispuesto que salga con dirección a esta capital un arquitecto del Ministerio, para que adopte las medidas de seguridad que estime oportunas para la conservación de una joya, de valor inapreciable, como la única Mezquita de Occidente.

Lucena

CONFERENCIA

En el salón alto del Centro Republicano Radical dió anoche su anunciada conferencia sobre "El sentido de la paz a través de la historia", el joven luchador republicano Manuel Moreno Galzusta.

La presencia del orador fué acogida por el numeroso auditorio, con una encendida ovación.

Ya, en el uso de la palabra, nos lleva prendidos en la maravilla de su léxico hasta la Roma de los Césares, de ciudadanos libres y de esclavos, considerando la condición de estos últimos, como el más hondo ataque al Derecho y a la Humanidad.

Dos plagas—dice—existían en aquellos pretéritos y calamitosos tiempos, la esclavitud y la guerra; aquella fué desapareciendo paulatinamente, derrotada por la voz de "un humilde descendiente de un no menos humilde carpintero" que pregona por vez primera en el mundo la semilla de la fraternidad universal y "entonces el esclavo—objeto, cosa,—adquiere conciencia de su humanidad, adivina sus derechos y por encima de todo vislumbra la conciencia plena de su libertad". Las verdades evangélicas—prosigue—marcan el tránsito de la edad de la esclavitud a la era de la emancipación destruyendo la fortaleza del Derecho Romano y oponiéndose a sus postulados ~~irrazonables~~, ~~siesta rotunda~~ y ~~categorizante~~ el principio eterno de la igualdad de los hombres.

Desterrada la esclavitud queda sin embargo en pie la guerra que a juicio del orador, es más atentatoria al Derecho, pues si bien aquella niega la libertad, ésta anula el derecho a la existencia, cercenando en flor y de raíz la vida de los hombres.

Ataca duramente a los autores que creen la guerra como producto de las circunstancias, y dice "nada hay que justifique la guerra, porque nada admite más excelsa justificación que el Derecho".

Considera a la S. de N. como la iniciación de un futuro apostolado por la paz eterna. Le niega actualmente efectividad

como ha evidenciado en los conflictos de la era república, así como se ha evidenciado en esta influida de intereses y prejuicios imperialistas.

Cita, extendiéndose en largas y documentadas consideraciones, a los hombres que preconizaron la actual Sociedad de Naciones, desde Isaías y Micheas, hasta Maitre y Fiore, pasando por toda la falange histórica de los propugnadores de la paz.

Termina haciendo un llamamiento a las Juventudes Radicales que han de esculpir—dice—con materiales de oro redencional, la pirámide cumbre de la historia.

La conferencia que fué interrumpida varias veces por los aplausos, fué coronada al final con una clamorosa ovación.

EUGENIO EVANGELISTA

NOTA de COTIZACIONES

Facilitada por el Banco Hispano Americano

Día 22 de Noviembre

Francos, cambio, máximo	48'00
Libras, cambio, máximo	40'00
Dollars, cambio, máximo	12'28
Interior 4 por 100	64'00
Amortizable 5 por 100, 1920	87'50
Idem, ídem, 1917	82'50
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100	84'60
Acciones Banco de España	510'00
Idem f. c. Norte de España	203'00
Idem de M. Z. y A.	155'00

EL GAS

es lo más

LIMPIO.

COMODO Y

ECONOMICO

para cocinas, estufas, plancheros, calienta-aguas y todos usos domésticos e industriales.

Instalaciones alquiladas

OCASIÓN SUPREMA

Liquidamos 5.000 IMPERMEABLES de señora y caballero a cualquier precio. MAGNIFICOS PLUMAS a 12 pesetas. REVERSIBLES INCALABLES a 20 pesetas. CHECOS ESTUPENDOS a 17'50 pesetas.

ALMACENES HIERRO ARAGON Y PAÑERIAS INGLESAS

Fernán Núñez

LECTURAS COMENTADAS

leyendo la prensa tomo al azar un periódico cordobés que justifica el estar siempre desorientado, tomando el nombre del polo opuesto al Norte.

En él aparece un artículo de un "auténtico" republicano de izquierdas a quien saqué de su error cuando creía que Pi y Suñer había sido un general, y en el que, con ese tonillo vago que tan bien cultiva porque es hijo de su temperamento, trata de molestar al Partido Radical diciendo que todos los afiliados a él son iguales a un joven que presenta como a un antropófago y que sabe el susodicho revolucionador que es de una conducta por todos conceptos intachable.

Y en realidad, aunque él haya querido decir otra cosa hay que reconocer que ahora ha acertado el ex-burocrático jabali. En efecto, así son todos los radicales de aquí. Nobles, calumniados a veces, pero siempre con una ejecutoria de moralidad que resiste todas las pruebas. Si en lugar de ese joven que con la vergüenza que le sobra podría suplir la carencia de ella de algunos que apenas si la conocen; si en lugar de con ese muchacho nos hubiese comparado a él mismo, tenga la seguridad el revolucionario ficticio y troglodita auténtico que hubiésemos pensado en la emigración. Porque aquí nos costaría trabajo estar.

Tengo entendido que este corresponsal cesa en la comensalidad del diario en cuestión. Muy bien. Así podrá dedicar toda su atención a la del diario "La Unión" de Sevilla, filial de "El Debate", que viene desempeñando hace tiempo y que cuadra mejor con sus ideas.

* * *

leyendo el mismo periódico de la capital he visto cosas que arrancarían un comentario a un sauc. ¿Cómo no hacerlo yo, que mi alegría temperamental es totalmente opuesta a la idiosincrasia del árbol llorón? Perdon, yo no sé si los árboles tienen idiosincrasia; después de todo si no es así, ¿pierdo yo algo con atribuírsela? No hay quien le atribuye talento a quien no lo tiene y le dan dinero? ¡Pues entonces...! Pero vamos al grano.

Vemos en el susodicho papel una entrevista celebrada con el alcalde de este pueblo que nos ha traído a la imaginación otra del mismo periodista hecha hará dos años al entonces alcalde don José López, publicada en un periódico monárquico y que no mereció más que comentarios despectivos para el periodista que vendió su pluma y para el hombre que tal vez de buena fé dejaba saquear su bolsillo a cambio de serviles adulaciones.

Y enseguida pensamos, ¿no ha cambiado nada? ¿Estamos en 1930? Si han cambiado fundamentalmente unas cosas, aparentemente otras...

Han cambiado de periódico algunos periodistas que creen haber cambiado de ideas y que quieren hacernoslo creer a los demás.

Aviso a nuestros correligionarios

Se pone en conocimiento de todos nuestros amigos y correligionarios, que en lo sucesivo deben dirigir su correspondencia a la Oficina de la Secretaría del Partido Republicano Radical, establecida en la Avenida del Gran Capitán, número 11, nuevo local del Centro Republicano, que ya está abierto y al servicio de sus socios.

Los teléfonos correspondientes son el número 2431 para el Centro y el 1126 para la Secretaría.

No ha cambiado aunque lo parezca el espíritu de algunos hombres de pró que a cambio de unas pesetas toleran que se les bañe en el nauseabundo incienso de unos elogios a tanto la línea. Ha cambiado el altísimo concepto de la modestia y el profundo horror a aparentar lo ficticio que siempre distinguió a los verdaderos apóstoles de la democracia. No ha cambiado todavía la propopéyica cegación de algunos que creen que, a estas alturas es posible, sobre bases de arcilla, levantar jaspeados monumentos de idoneidad.

¿Habrá cambiado la costumbre que mantuvo el alcalde López, de pagar de su bolsillo la publicidad? Aunque no sabemos por qué, nuestro temor nos hace ser pesimistas.

A lo largo de la plúmbea entrevista dice nuestro principal edil que antes que el Estatuto Andalúz hay que solucionar el problema del paro. Noble idea. Pero yo creo que esa solución no es obstáculo para pensar en las libertades regionales. Hay que acabar con el paro y para ello poniendo en juego toda nuestra fuerza dinámica hay que procurar gestionar la construcción de caminos, la reparación de los actuales, intensificar en fin cuantos esfuerzos se puedan para hacer que trabajen todos; llegar en nuestra decisión a no permitir que mientras hay quien no dispone de un jornal para traducirlo en alimentos, haya quien cobra tres y a lo mejor no los trabaja.

* * *

El articulito en cuestión estaba adornado con anuncios. Arriba una pastelería, en medio otra, abajo otra. No se por qué, mareada la vista con la lectura, ante tanta pastelería, me pareció tener en mis manos un "pastel". Pero convencido de que era una alucinación no me lo "tragué", porque a mí esa clase de pasteles no me gustan.

Corresponsal

P E L A E Z.-Dentista
GONDOMAR, V 9 11

Notas deportivas

EL NUEVO ENTRENADOR DEL RACING

Oficialmente se ha encargado del entrenamiento de los muchachos del Racing el centro delantero del equipo, Pérez, con amplias facultades para la preparación de los jugadores.

Tenemos entendido que en lo sucesivo y habida cuenta que el defensa Monje está declarado en rebeldía, el antedicho Pérez jugará en el puesto de defensa con Jiménez.

LA TERCERA DIVISION DE LA LIGA

Se ha publicado el calendario para la competición de Liga, correspondiente a la tercera división.

El Racing está incluido en el grupo octavo y habrá de eliminarse en la forma siguiente:

- Día 4 de Diciembre: Málaga-Malagueño.
- Día 11 de Diciembre: Malagueño-Córdoba.
- Día 18 Diciembre: Córdoba-Málaga.
- Día 1.º de Enero: Malagueño-Málaga.
- Día 8 de Enero: Córdoba-Malagueño.
- Día 15 de Enero: Málaga-Córdoba.

EL VIAJE A MALAGA

Visto el resultado tenido por el Racing en el partido jugado el Domingo con el Malagueño y teniendo que desplazarse de nuevo el próximo domingo para contender con el Málaga Sport Club de nuevo, Pepe Ariza trata de organizar un tren especial para lo cual se admiten inscripciones hasta el jueves en la cervecería "El Gato Negro" calle Mariana Pineda, y en el domicilio del Racing, taberna de la Gloria.

El importe de la inscripción es el de 7'20, que importa el viaje de ida y vuelta, más 20 céntimos para gastos de organización.

Esperando que ya que el pasado domingo no pudo efectuarse el viaje por falta de número, se haga en éste para que el equipo encuentre el apoyo suficiente para poder desenvolverse sin miedo a nada.

En el caso de que para el jueves no haya el suficiente número de inscritos quedará sin efecto la organización del tren y se dará aviso por la prensa a los que lo hayan hecho.

¡UT BUEN PEROL!

Le ha correspondido el perol que rifó Padilla Crespo en su nueva sombrerería Gondomar número 3, a don Manuel Barona, que vive en la calle Sánchez de Feria, número 11.

Que se lo coma con mucha salud le desea
PADILLA CRESPO

EL PARO OBRERO EN NUESTRA PROVINCIA

Solo una labor de conjunto hará factible su solución

De todas partes llegan a nosotros quejas, imprecaciones y clamores. Toda la provincia es ahora mismo un hervidero de odios y de pasiones.

En el fondo lo que existe es, falta de trabajo en los obreros y miedo de producir en los patronos.

Es este un problema arduo, complejo, de diferentes características en cada pueblo, pero que todo él puede ser resuelto en parte si a unos y a otros, a obreros y a patronos anima buena voluntad.

Ni al obrero se le puede condenar al paro forzoso que es el hambre segura, ni al patrono se le debe obligar a que él por sí sólo solucione el conflicto. Sin defender a los patronos y sin tratar de halagarlos, decimos porque es justo, que la clase patronal no puede remediar el mal.

Podrá paliarlo, pero resolverlo, no.

El mal puede ser curado con el esfuerzo de todos; pero principalmente del Estado.

¿Pero nos hemos acercado al Estado de una forma seria y ordenada, unánime y entusiasta? No.

Los que estén libres de culpa, sálvense en buena hora, pero lo sincero es decir que aquellos elementos que por su representación tienen el deber de exponer las quejas y los clamores de sus representados, no lo han hecho.

Han existido gestiones aisladas de los parlamentarios y si se repasa nuestra colección se verá quiénes fueron los que las hicieron más constantes y más eficaces. Mas esto no es todo y con ello sólo se consigue el remedio momentáneo del mal, en algunos sectores de la provincia. La labor ha debido ser de conjunto. De diputados y de municipios, de patronos y de obreros.

Si todos unidos hubieran expuesto sus deseos, el Estado a pesar de su situación económica hubiera atendido a una provincia que en la vorágine revolucionaria que en momentos sufrió Andalucía, supo dar una sensación de serenidad.

Pero se ha hecho todo lo contrario. Se ha azuzado a los obreros contra los patronos; se ha alimentado la sordidez de muchos de éstos que por otra parte se han visto combatidos y sin amparo en buena parte de las autoridades. Se sostienen en los municipios a buena cantidad de ciudadanos que sólo han dado pruebas de abandono y de incapacidad... en una palabra: se ha hecho lo contrario de lo que había que ejecutar.

Así ahora unos y otros estamos recogiendo tempestades. Unos de sus mismos elementos que los acusan de tenerlos abandonados, de no haber sabido guiarlos; muchos nos encontramos dentro del torbellino a pesar de que un día y otro señalamos el mal y aún dentro de nuestra inferioridad hemos hecho por atajarlo ya que curarlo no podíamos por nosotros mismos.

¿Pero puede esto seguir así? Creemos que no, entendemos que tratar de solucionar el mal con odios, es criminal y dejar que continúe el hambre de los trabajadores más criminal aún. Por otra parte, conjurar el conflicto acudiendo sólo a las exhaustas bolsas de las clases industriales y agrícolas, es contraproducente y de resultados negativos.

Ello sería como dice el refrán: "un poco de pan para hoy y un mucho de hambre para mañana".

La solución está en una labor conjunta. Eso que se ha realizado para solucionar el conflicto minero de la cuenca de Peñarroya nos señala la pauta de lo que debe hacerse en diferentes órdenes.

Todos los municipios tienen sus problemas; la provincia los presenta a la vista de todos—ese pantano de la Angostura, ese ferrocarril de Puertollano—el labriego y el industrial pueden ser amparados, aquél con el crédito agrícola, éste otro con la incrementación de industrias... hay en fin, desgraciadamente, una cantera de asuntos bastante alguno de ellos para conjurar por sí solo el conflicto del paro.

¿Por qué no se intenta una labor de conjunto, por qué no se estudia esto, por qué?

Si es por egoísmo político, caiga sobre los que tal cosa alienten la condenación de todos; si es por incapacidad para comprender el momento, retirense a sus casas y no estorben a los que estamos dispuestos a emprender una cruzada para hacer realidad el que se reúnan para buscar una solución al conflicto del paro en Córdoba y su provincia, a pobres y ricos, rojos y blancos, políticos y anti-políticos.

Todo, todo, antes que permanecer cruzados de brazos ante el problema, esperando que éste se resuelva por una explosión del odio de unos o de otros o por consunción termine con los hombres, las cosas y los valores que están comprometidos en este momento, más angustioso que lo que muchos suponen.

VOCES

Anoche, el avisado y "méteme en todo" concejal socialista señor Hidalgo Cabrera, denunció en la sesión municipal, que La Mezquita (catedral) estaba amenazada de hundimiento.

El alcalde prometió atender la denuncia por la importancia que tiene y se lamentó de que si la hecatombe se producía le "echasen a él la culpa"...

¡No hombre, no, don Francisco! Si el hecho ocurre, la culpa principal será del señor Vaquero y el resto de ella nos la repartiremos entre varios.

Decimos esto pensando que aún continúan los señores del margen en su "lógica proporcionalista" de repartir las culpas.

Ayer se dió lectura en la Diputación a un oficio del secretario de la junta Pro-Estatuto Andaluz, comunicando que a todos los Ayuntamientos de nuestra provincia se les habían remitido en el mes de Febrero una copia de dicho proyecto.

Ignoramos si ingenua o pícaramente el señor Baquerizo ha querido que esto conste así, pero bueno es afirmar, que "eso" lo sabemos todos, incluso los alcaldes que decían no haberlo recibido y el señor Azorín y el señor Carrillo.

Pero había que tirar la reunión por los aires y no hubo inconveniente en torpedearla, aunque para ello se faltase a la verdad.

Apostamos a que el señor Baquerizo está conforme con nosotros.

Sabíamos que al discurso del señor Vaquero habían "de sacarle punta" los señores que—¡paradojas de la vida!—están periodísticamente colocados en la zona tórrida.

Y a falta de cosas más enjundiosas en que mostrar su ironía se ocupan de las coplas que al final de su discurso, recitó nuestro amigo.

¿Pero qué les duele a estos señores, las coplas o el que las "sople"?

Creemos que ambas cosas, porque uno de los cantares tiene las intenciones de un gato montés.

Conviene repetirlo en la seguridad de que en un futuro próximo será recordado:

"Toito lo que quiero logro, yo no maldigo a mi estrella, porque no intento una cosa que no me salga con ella."

¿SERÁ VERDAD?...

Diálogo entre dos amigos: —Lo que acabas de decirme me interesa grandemente, pero me inspira alguna duda.

—No lo dudes, es cierto. Lo que hace falta, porque te conviene, es que te decidas pronto y no titubees. Únicamente durante lo que resta de mes, te será posible adquirir los magníficos receptores "CONSOLETTIE" tipos 2607 y 2609, al precio que tuvieron en la primera quincena de Octubre y a 750 pesetas el tipo 2511 con altavoz.

—¿Y dónde debo adquirir uno de estos aparatos?

En la Sucursal de esta plaza de la Casa ULTRA-RADIO, calle Concepción 31, teléfono 2145 que es exclusiva de "PHILIPS RADIO" y "LAMPARA PHILIPS". ¡Ah, se me olvidaba! Y si quieres, dadas un alegrón a tus chicas, en dicha Casa reparten tarjetas para canjearlas por bonitos juguetes "YO-YO" y tendrás que leer diariamente LA VOZ para enterarte del día y hora en que verificará gratuitamente dicho canje.

¡EL GORDO DE NAVIDAD!

Núm. 12.038

Agradecidos a nuestra clientela, desde el día regalamos al efectuar las compras participaciones en el referido número.

¡¡ES EL DE LA SUERTE!!

Almacenes Hierro Aragón
— Y —
Pañerías Inglesas

CINE GÓNGORA

Le interesa visitar el Salón de Thé del CINE GÓNGORA, en el cual encontrará un servicio completo y esmerado en toda clase de bebidas y aperitivos

Thé, 0'75; Café, 0'60; Chocolate, 0'60; Thé completo, 2 pesetas

Entrada en el salón desde las seis de la tarde

Especialidad en cok-tail

Teléfonos de LA VOZ 2436 y 2437

PILOT RADIO

TRADE MARK

ANTES

DE COMPRAR NINGÚN RECEPTOR

OIGA EL PILOT

PARA TODAS LAS ONDAS

VENTA EXCLUSIVA
VIUDA DE

Martínez Rücker

CÓRDOBA-Claudio Marcelo 13

JAÉN - Bernabé Seriano 38

VENTAS A PLAZOS

PIANOS - PIANOLAS - GRANOLAS

Últimas novedades en Discos, Rollos
y Música impreso

Viuda de Martínez Rücker

NOTA.—Se necesitan AGENTES DE VENTA

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELÉFONO 12-24. CÓRDOBA.—APARTADO NÚM. 13

Representantes Explotadores de la Compañía Arrendataria de Tabacos

MAQUINAS DE ESCRIBIR

UNDERWOOD, REMINGTON, IBERIA, ROYAL, SMITH-PREMIER

Todas las marcas baratísimas y con grandes facilidades de pago.

TALLER DE REPARACIONES, ABONOS DE LIMPIEZA, PAPEL CARBÓN,
CINTAS Y TODA CLASE DE ACCESORIOS

Carlos Cáceres - Paseo de la Victoria, 2. Teléfono 1446

Coktail de hoy



LOLA JAEN

¿Hola Fernando, a qué te dedicas?

Pues verás la vida que me raspo. Ni duermo. De diez de la mañana a dos de la tarde tomo el vermut en el Club Femenino la Concha, que es servido por señoritas más guapas y más simpáticas. Algunos días almuerzo allí, que sirven divinamente; que hace buen día de sol, me voy a la Venta del Carmen, tomo café y me tuesto, oyendo el portentoso altavoz; a la caída del sol me voy al Club, tomo unos chatos, como allí, tomo el café y me quedo cogiendo sitio para el cabaret, que es lo más divertido que hay en Córdoba, y no sé lo que me pasa que amanezco todas las mañanas en la Venta del Carmen. ¿Qué habilidad será la de Manolo?

Los domingos y días festivos de 5 a 9 sección
vermout con señoritas de pista

LOS SUCEOS DEL DIA

Maltrata a una mujer

En la Comisaria de Vigilancia ha sido denunciado Nicolás Carrillo Cortés, que maltrató de obra en José Zorrilla, 5 a una mujer llamada Josefa Minguez García.

La denuncia ha sido trasladada al juzgado.

Una niña en el Gran Capitán

Anoche en la Avenida del Gran Capitán, frente al Mercantil promovieron reyerta, propinándose sendos bastonazos Bernabé Cuerda González y Manuel Pinilla González.

Parece que la bronca fué motivada por cuestión de intereses.

Ambos contendientes quedaron a disposición del juzgado.

Se cae de un tejado

En la calle Cea ocurrió esta mañana un sensible suceso en el que ha resultado con graves lesiones una niña.

Se llama ésta Josefa Martínez Ramírez, de once años.

Tenia la costumbre, un tanto peligrasa, de ponerse a jugar en un tejadillo de la casa en cuestión y hoy tuvo la desgracia de caer al suelo y resultar herida.

Fuó trasladada a la Clínica de la calle de Góngora, donde los médicos de guardia le apreciaron contusión erisiva en la región parpebral derecha, contusión con hematoma en la región malar del mismo lado, herida a desgarró en el labio, conmoción visceral y contusiones y erosiones en diversas partes del cuerpo.

Dichas lesiones fueron calificadas de pronóstico grave.

Una vez asistida convenientemente pasó a su domicilio y del hecho se dió la oportuna cuenta al juzgado.

Dos caídas casuales

Al pisar una cáscara de plátano en la Corredera dió una caída Antonio Díaz Luque y se causó la fractura de la muñeca derecha.

Ingresó en la Clínica de la calle de Góngora, donde fué asistido debidamente.

—El niño de nueve años Francisco Jiménez Redondo dió una caída y se causó una herida contusa en la región frontal de la que fué asistido en la Clínica de la calle de Góngora.

De ambos hechos se ha dado cuenta al juzgado correspondiente.

Tribunales

Audiencia

Juicios para mañana

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de la causa seguida en el juzgado de Córdoba contra Eduardo Gavilán por el delito de allanamiento de morada.

Defenderá al procesado el abogado señor Garrote y representará el procurador señor Barbudo.

En la misma Sala se verá la causa instruida en el juzgado de Córdoba contra Francisco Bello por el delito de falsedad.

Actuarán los abogados señores Pavón y Porras y los procuradores señores León Avilés y Austria.

En la Sala segunda se celebrará la vista de la causa procedente del juzgado de Montoro contra Bernabé Copado por el delito de desobediencia.

La defensa del procesado estará encomendada al abogado señor Martínez López de Rozas y la representación al procurador señor Fernández Murcia.

Un recurso

El Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo, ha acordado admitir el recurso iniciado por el letrado don Antonio Areales Colinet en nombre de don Alfonso Galán Arenas contra acuerdo del Ayuntamiento de Pedro Abad fecha 20 de Agosto destituyendo al recurrente del cargo de portero municipal.

ROTAS LOCALES

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz el 17 del actual, una hermosa niña, doña Sagrario Cabezudo García, digna esposa de nuestro estimado amigo don Luis Rubio González, a quienes les damos nuestra enhorabuena.

"MUNDO GRAFICO"

Nos dá esta semana amplios detalles sobre el triunfo electoral en Cataluña y los partidos políticos que han logrado entrar en el primer Parlamento autónomo.

Publica además: Personalidades y fuerzas que dirigen la Cataluña autónoma. Últimas charlas de García Sanchiz. Los Jardines de la Infancia de Madrid. Semana Médica. Sección de Agricultura. Deportes. Y la continuación de "Anticipolis", la magistral novela de Oteyza sobre Nueva York.

Compre usted siempre "Mundo Gráfico", 30 céntimos.

Militares

Despedida

Se ha despedido del Comandante Militar de esta plaza el teniente del Cuerpo de Seguridad don Cecilio del Real González, que marcha nuevamente a Barcelona para incorporarse a su destino, terminada su comisión en Córdoba.

A su destino

Terminado el permiso que le fué concedido, marcha a Sevilla para incorporarse a su destino el capitán de Caballería don Ramiro Pardo de la Fuente.

Información taurina

EL FESTIVAL DE LA UNION DE PICADORES Y BANDERILLEROS

Dentro de unos días será conocido el definitivo cartel de la corrida que a beneficio de la Unión Andaluza de Picadores y Banderilleros se ha de celebrar próximamente en la plaza de Sevilla.

Entre los últimos ofrecimientos que ha recibido la Comisión, figuran los de los novilleros Eduardo Gordillo, Pepe Brageli, Manuel Lobeto (Niño de la Puerta Real), Juanito Jiménez, Antonio Sánchez (Columpio) y Capiller.

De éstos y de los infinitos que tienen, ultimarán la definitiva combinación.

ES DESESTIMADA LA PROPOSICION DE ESCRICH PARA LA GERENCIA DE LA PLAZA MADRILEÑA

Sigue sin resolverse el asunto de la plaza madrileña. En la última reunión los consejeros desestimaron las proposiciones de Balaña, Brocas y Escrich.

Se insiste en que se dará la gerencia de la plaza a don Eduardo Pagés.

EL DIRECTOR DE "LOS CALIFAS" REGRESA DE MADRID

Ha regresado de Madrid el director artístico de la notable Banda taurina cordobesa "Los Califas", don Rafael Cabas, que marchó a la capital de la República para ultimar asuntos concernientes a tan notable agrupación taurina musical.

El señor Cabas viene satisfechísimo de sus gestiones y podemos anticipar que para la próxima temporada, la Banda debutará en Madrid y ofrecerá a los públicos nuevos y sensacionales trucos.

¡No hay que olvidar que ha sido la única que ha competido con Los Calderones y salió triunfadora!

El propio Llapisera se quedó encantado de la maestría de los pequeños profesores.

J. J. DE LARA

NUEVO CODIGO PENAL

Edición Oficial 5'50

Librería Luque--Gondomar 9-11



UN COMENTARIO, NADA MÁS QUE UN COMENTARIO

No se sospechará de quien esto escribe—porque no puede sospecharse—propósitos de elogio a una obra de la Dictadura. Y nadie tampoco, que conozca nuestra blasonada pobreza, limpia ejecutoria de la inflexibilidad de espinazo que nos adorna, que defendemos nuestras acciones de la Telefónica. Ni el color que tienen sabemos. De esta manera, apenas si conocemos, por fuera claro está, la suntuosidad un poco agresiva de su edificio, que por cierto, ha venido a prestar a nuestra Gran Vía la gala cosmopolita que sirve de atracción a la curiosidad viajera, como preciada condecoración de una ciudad moderna.

Acaso por esta simple razón de desconocimiento, hagamos mal en introducir nuestro comentario por la rendija abierta en plenas Cortes, tras la vociferación contundente y agresiva del señor Pérez Madrigal. Pero para no desmentir aquello de que la ignorancia es atrevida, aquí estamos con nuestro cuarto a espadas en forma de comentario intrascendente. Nada más que un comentario; loada sea nuestra buena intención.

La proa de nuestra nave impresionista queda construida con la confesión ya expresada de desconocer el fondo del asunto. La forma, si la conocemos y la conoce toda España. Antes de existir la Compañía Nacional Telefónica, teníamos que valer nos para nuestras comunicaciones de unos antiestéticos aparatos de manubrio que hacían rezongar un timbre impertinente para ver de lograr—vano empeño casi siempre—la atención de una señorita de la central—poco amable casi siempre también—que abría en nuestra prisa el paréntesis de una espera interminable hasta el logro de la comunicación apetida por la urgencia de nuestro caso. Desde que la Compañía Telefónica existe, se han implantado estos prácticos teléfonos automáticos que nos incorporan, por su rapidez y fácil manejo, a la velocidad de nuestro tiempo y nos igualan—siquiera sea en este aspecto—a los pueblos más privilegiados de la civilización. Ya es algo y este algo, es lo único que nos es dado conocer a los que no tenemos medios de penetrar en el fondo, ni en la razón, ni en el origen de la im-

plantación del sistema. Nosotros hablamos en el tono que corresponde a un ciudadano espectador beneficiado en su prisa y además ingenuo. Es ley de ingenuidad ciudadana no entrar en el fondo de las cosas mientras las cosas simplifiquen nuestras necesidades y calmen la prisa de nuestras horas, siempre insuficientes para contener el trabajo que nos absorbe. El continente, hora, en este siglo, siempre es insuficiente para el contenido, trabajo. Y así, viendo el ciudadano simplificar su trabajo y beneficiado su dinamismo, no tiene tiempo de pararse a pensar en el camino que se siguió para llegar a la tal resultante; porque el ciudadano espectador, un tanto egoísta, sólo le interesa la resultante que le beneficia de un modo particular. ¿No es así?

Pero el señor Pérez Madrigal, que es padre de la patria y tiene la obligación ineludible de enterarse del fondo de las cuestiones que a la patria afectan, ha levantado su voz en el Congreso y ha acusado rotunda y jocundamente. ¡Y de qué modo!

Dejemos a la Comisión de Responsabilidades la responsabilidad del juicio sobre el fondo de la cuestión contrato entre el Estado y la Telefónica. Esperemos. Mientras tanto entreguémonos a la confianza que debe inspirarnos el Gobierno en sí y la presencia del señor Prieto en este Gobierno.

Cuando el Gobierno no se ha precipitado a resolver, sus razones tendrá. Y cuando el señor Prieto sigue en el banco azul, es señal que estima como buenas esas razones de templanza y que además, las encuentra prudentes.

Por otra parte, existente el pleito entre el Colegio de Abogados y el señor Albornoz, las acusaciones del señor Pérez Madrigal—secretario de Albornoz—contra don Melquiades Alvarez—decano del Colegio—pierden valores de sinceridad y por lo tanto reducen las posibilidades de eficacia.

Bien claro lo descubrió, en plena Cámara, el diputado señor Lara, en nombre de la minoría radical. Así las cosas, hemos de confesar, que más que en el gesto de desinterés del señor Pérez Madrigal, hemos de creer en la sinceridad, en el equilibrio y en la justicia de toda una minoría de tan limpia historia republicana co-

mo la radical. Por lo tanto, más parece deseo en el señor Pérez Madrigal de sorprender la buena fe pública promoviendo una reunión secreta que impulso incontentido de sed de justicia, puesto que después de celebrarse la sesión secreta se acordó leer el diario de esa sesión, en sesión pública, lo que prueba que sobraba el secreto y no era oportuno el aire de escándalo con que se quiso poner colofón al debate parlamentario.

Desde nuestro punto de vista de ciudadanos espectadores consideramos que la minoría radical, por boca del señor Lara, acaba de obtener un éxito con que adorna las limpias manos de nuestra señora la República...

Joaquín ROMERO-MARCHANT

Aviso a los señores suscriptores

Participamos a nuestros suscriptores que se han puesto al cobro los recibos correspondiente al actual trimestre, los que rogamos sean recogidos a su presentación por nuestros corresponsales, advirtiendo que todo recibo que nos sea devuelto será baja en nuestra lista de abonados.

El Administrador.

"El
estómago
es el manantial
de alegría de la vida"

*
Cuidelo usted,
con una buena alimentación
y algunas cucharadas de
DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Usted habrá oído hablar de las grandes Reformas introducidas en en CAFÉ - BAR

LA CRUZ DEL CAMPO

Compruebe V. mismo que es el local más bonito y agradable. Situado en la Plaza de la República (junto a la Farmacia Marín). Teléfono número 2701. A cargo de GREGORIO RAMOS.

La Dirección de este magnífico Establecimiento tiene el honor de comunicar a su distinguida clientela y público en general que terminadas totalmente las reformas de este suntuoso local donde encontrará un servicio esmerado a precios verdaderamente ventajosos en favor de nuestra numerosa clientela, puede hacerse, gracias a una nueva orientación en el negocio a base de artículos de primera calidad y ganando un tanto por ciento muy reducido con el objeto de hacer cifra con el mínimum de utilidad. Se recomienda visitar nuestro Salón Expres.

“EL PUERTO”

SALVADOR SÁNCHEZ

(La Casa más antigua y acreditada de la provincia)

Victoriano Rivera (antes Plata) :: CORDOBA

Los mejores y más frescos mariscos los encontrará diariamente en esta casa. Se están recibiendo los ricos percebes y almejas de La Coruña. Se venden cangrejos vivos por cientos, por docenas, desde 0'75 pesetas. Cajas especiales de gambas con dos kilos para bares, bautizos y bodas. ¡No dejar de visitar esta casa!

Unión de Dependientes de Comercio y Empleados Mercantiles

El día 22 del actual a las diez de la noche y en nuestro domicilio social Barroso, 10, principal y sobre el tema ¿DEBEN SER LAS ORGANIZACIONES OBRERAS POLITICAS?, dará una conferencia el compañero Luis López Santamarina, secretario de la Federación Nacional de Dependientes de Comercio.

Por lo que invitamos a todos los obreros del mostrador y de las oficinas del Comercio y de la Industria, para que asistan a este grandioso acto.

La entrada es libre.

Córdoba, 22 de Noviembre de 1932.

—El Presidente, Eduardo Villalobos.

TRASLADO

Don Angel Trujillo Priego, representante de la Casa F. Gómez S. A. abastecedora de Institución Cooperativa, se ha trasladado de Ramón y Cajal, 7 a García Lovera, 6 duplicado. Teléfono 2943

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Almoneda

ALMONEDA urgente. Gutiérrez de los Ríos, 55.

Combras y ventas

SE VENDE una casa de nueva planta con precio bastante reducido con azotea y cuatro habitaciones en calle Mariano de Cavia, sin número, con salida a la calle Fuente Obajuna. Con cabida de 255 metros cuadrados. Para tratar tejar de los Olivos Borracho.

AVISO: Lana castellana superior para colchones, se vende en los Almacenes de F. Solano, Lucano, 36.

SE VENDEN 300 millares de naranjas. De 70 a 80 millares de marta y las restantes, chinas. Razón Huerta de la Portada, (colindante con la carretera de Madrid).

Traslado

POR ampliación de negocio se ha trasladado la ferreteria El Candado a la calle Claudio Marcelo, 11, antiguo local de la sombrerería de Ariza.

Varios

INSTALACIONES eléctricas. Casa Fernández. Sevilla, 5 y 7. Teléfono 1318. Córdoba.

VINOS.—Blanco corriente de dos arrobas en adelante a 7'50 pesetas arroba. Por bocoyes completos a 7 pesetas arroba, libre de todo gasto sobre domicilio Córdoba. Bodegas Diéguez, Realejos, 66, Córdoba. Teléfono 2928. Pida



LA BICICLETA DE LOS CAMPEONES, modelo 1932, completamente reformado. Adquiera hoy mismo la suya en pequeños plazos mensuales. Establecimientos Quillet S. A. Representante F. Alijo. Plaza de la Constitución, 27 y 29. Teléfono 2903.—Córdoba.

AVISO: A los poseedores de Pianos y Pianolas: La casa Felipe Jiménez, dispone de un técnico especializado en afinación y reparación de estos instrumentos. Esta casa garantiza todos sus trabajos. Plaza de la República. Teléfono, 1358.

BORDADORA: Se hace toda clase de bordados a máquina, juegos de cama de 10 ptas. en adelante, incrustación metro 0'15, recto honda 0'20. Razón Pí y Margall, 1, principal.

NECESITAMOS propagandistas para trabajar en las novelas por entregas. Buena comisión. Zamorano, 10.

PEPITA González, discípula de Casa Rosarito, ofrece todos servicios concernientes al ramo de peluquería a domicilio. Para razón, Santa María de Gracia, 111.

SEÑORITAS: Hacen falta aficionadas al teatro. Agrupación F. O. Darán razón en la tienda de perfumería y paquetería "La Sultana", Pablo Iglesias, número 2.

SI DESEA un sombrero, gorra o boina a precios baratísimos, vea los escaparates de la nueva sombrerería de Padilla Crespo en la calle Gondomar, número 3.

TEMPORADA DE INVIERNO

Caferino Castro xxx.



:: Nueva Sección ::
de Saldos y Retales

“SEMANA FIN DE MES”
COMPRENDIDA EN LOS
DÍAS 21, 22, 23, 24, 25
Y 26

|| Restos de Lanas ||

|| Restos de Sedas ||

Chalequitos de niño, confeccionados en punto de lana, tamaños de tres a seis años, ptas. 2, 1.75 y	1.50
Chalecos de señora, confeccionados en fino tricot de lana, uno, pesetas	5
Chalecos de señora, estilo fuerte, uno pesetas	3.50
Blusas de punto, tamaño de señora y jovencita, varios dibujos, una, pesetas 4 y.	3.50
Batas de Pañetitos de algodón, estampados nuevos, corte de cuatro metros, pesetas.	4
Batas de franelas de algodón muy buena clase, corte con cuatro metros, pesetas	5
Nuevo tejido de lana y algodón, dibujo diagonal, corte de cuatro metros, pesetas	6
Panas terciopelo, dibujos finos, corte de cuatro metros, pesetas	7
Piqué de dibujo, género lavable, corte de cuatro metros, pesetas	8
Lanas con mezcla de algodón, tejido muy práctico, corte de cuatro metros, pesetas.	9
Muchas lanas de tonos lisos. Corte de cuatro metros, pesetas	10

Cortes de Abrigo para Señora :: Cortes de Abrigo para Señora

Género de mezcla de lana, ancho 130 centímetros, corte con tres metros, pesetas	12
Géneros para Abrigo de señora, todo lana, ancho 130 centímetros, corte con tres metros, pesetas	15
Género Abrigo para señora, gran novedad, ancho 130 centímetros corte de tres metros, pesetas.	20
Género Abrigo de señora, novedad de temporada, ancho 130 centímetros, corte de tres metros, pesetas	24
Paños de Abrigos de señora, tonos lisos, corte de tres metros, pesetas,	30

Nueva Sección de Saldos y Retales “SEMANA FIN DE MES”

|| RESTOS DE TELAS BLANCAS ||

|| RESTOS DE PAÑERÍA ||

|| ZAFRA POLO ||

PABLO IGLÉSÍAS, 19 (antes María Cristina)